



Tegucigalpa, MDC,
19 de agosto de 2024

CyC-5446/2024

Licenciado
JUAN CARLOS ALMENDAREZ FLORES
Representante Legal
GBM DE HONDURAS, S.A.
Su Oficina

Estimado licenciado Almendarez:

El Banco Central de Honduras (BCH) mediante Resolución No.364-8/2024 del 15 de agosto de 2024, autorizó el procedimiento de Contratación Directa No.02/2024, con la empresa GBM de Honduras, S.A., para la contratación del servicio de soporte y actualización de producto de cuatrocientas ochenta y cuatro (484) licencias (Processor Value Units, PVU) del software de respaldo y restauración de información IBM Storage Protect, por el período comprendido del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026.

En ese sentido, le invitamos a presentar oferta de conformidad con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación que se adjuntan, debiendo entregar la documentación legal, técnica y oferta económica a más tardar el **9 de septiembre de 2024**.

Atentamente,

FANNY MARISABEL TURCIOS BARRIOS
Secretaria de la Comisión de Compras y Evaluación y
Jefe Departamento de Compras y Contrataciones

NOC/TMG/HB

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Bulevar de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn

